GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de septiembre de 2020, en referencia al Contrato BNF-P N° 330/2020, con resolución de adjudicación N° 7 Acta 19 de fecha 10 de marzo de 2020, suscrito en relación al llamado "Servicio de Mantenimiento de los Módulos Implementados del Sistema TECBAN (SBE)" con ID N° 373294, proveida por la firma "JUAN JOSE HEDUVAN", en el periodo comprendido entre 10/8/2020 hasta el 9/9/2020 (6/36), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ *Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio de Mantenimiento de los Módulos implementados en el Core Bancario del BNF del Sistema TECBAN, en conformidad con las disposiciones del Contrato.*

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie del mismo.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva Jefe de Sección Normas y Planificación División Gestión de la Calidad y Control SubGerencia de Banca Digital Banco Nacional de Fomento	Cristhian M. Redekop Bradshaw Seccion Gestión de Req. Div. Gestión de la Calidad y Control Subgerencia Departamental Banca Digital Banco Nacional de Fomento
Administrador	**Auxiliar**